LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 26/2012

"PARA LA ADQUISICION DE IMPRESOS Y FORMULARIOS PARA LA DINAC"

ACLARACIONES:

La DINAC de conformidad a la Resolución DNCP N° 948/2010, emite las siguientes aclaraciones, dando así respuestas a las consultas realizadas por los potenciales oferentes:

CONSULTAS:

CONSULTA N° 1:

Ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 61, 62, 102, 103, 104, 105, en la presentación es por unidad en Block de 100 hojas, preguntamos ¿es de 50 hojas x 2 o 100 hojas x 2?

Respuesta:

Se debe cotizar 50 hojas x 2.

CONSULTA N° 2:

Ítems: 18, 31, 35, 36: Block de 50 hojas.

Respuesta:

Se debe cotizar 50 hojas x 1.

CONSULTA N° 3:

Ítems: 33, 34, 39, 46, 47, 50, 51, 56, 57: block de 75 hojas.

Respuesta:

Se debe cotizar 25 hojas x 3.

CONSULTA N° 4:

Ítems: 32, 33 y 34, consultamos ¿la impresión debe ser en papel químico?

Respuesta:

La impresión debe ser en papel obra.

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones